

AENA AUDITORES Y CONSULTORES CIA. LTDA.

**ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
CON INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Informe de los Auditores Independientes

A los Socios de

AENA AUDITORES Y CONSULTORES CÍA. LTDA.

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **AENA AUDITORES Y CONSULTORES CÍA. LTDA.**, (Una Compañía Limitada constituida en el Ecuador) que comprenden: el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2015, y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y las otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

2. La Gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno determinado como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de distorsiones significativas debido a fraudes o errores.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos, transacciones y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraudes o errores. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **AENA AUDITORES Y CONSULTORES CÍA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2015, el desempeño financiero, y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Micelle

RNAE No. 358
22 de abril del 2016
Quito, Ecuador

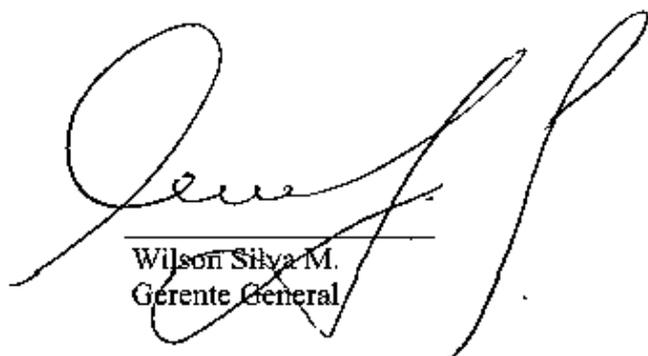


Carlos A. García L.
Representante Legal
R.N.C.P.A. No. 22857

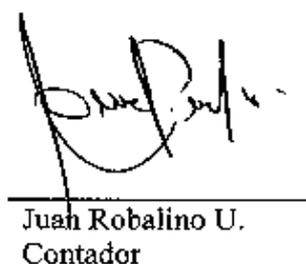
AENA AUDITORES Y CONSULTORES CIA. LTDA.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(Expresados en dólares americanos)

ACTIVOS	NOTAS	2015	2014
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	19,541	11,779
Cuentas por cobrar comerciales	8	60,016	67,311
Otras cuentas por cobrar		1,908	3,180
Activos por impuestos corrientes	9	8,194	6,166
Total activos corrientes		<u>89,659</u>	<u>88,436</u>
Activos no corrientes			
Equipos	10	33,691	38,075
Total activos no corrientes		<u>33,691</u>	<u>38,075</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>123,350</u>	<u>126,511</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar comerciales	11	17,251	19,894
Beneficios sociales	12	37,717	19,921
Impuestos corrientes por pagar	13	12,312	4,646
Anticipo Clientes	14	21,134	21,721
Total pasivos corrientes		<u>88,414</u>	<u>66,182</u>
Pasivos no corrientes			
Pasivo largo plazo	15	6,500	2,597
Total pasivos no corrientes		<u>6,500</u>	<u>2,597</u>
TOTAL PASIVOS		<u>94,914</u>	<u>68,779</u>
PATRIMONIO (Ver estado de cambios en el patrimonio neto adjunto)		28,436	57,732
TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>123,350</u>	<u>126,511</u>



Wilson Silva M.
Gerente General



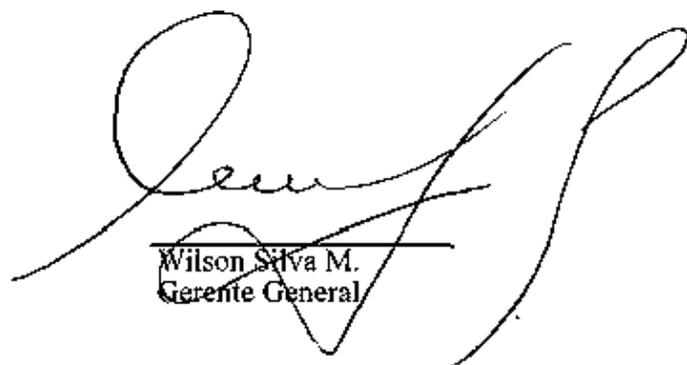
Juan Robalino U.
Contador

Las notas adjuntas (1 a 27) son parte integrante de estos estados financieros

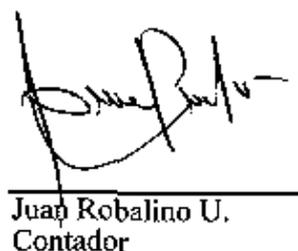
AENA AUDITORES Y CONSULTORES CIA. LTDA.

**ESTADO DE RESULTADOS DEL PERIODO
Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS ANOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(Expresados en dólares americanos)**

	<u>NOTAS</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
INGRESOS OPERACIONALES	19	357,429	346,781
GASTOS OPERACIONALES:			
Gastos administrativos y de ventas	20	349,255	337,122
Total Gastos operacionales		<u>349,255</u>	<u>337,122</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		<u>8,174</u>	<u>9,659</u>
Impuesto a las Ganancias	21	<u>-7,928</u>	<u>-6,067</u>
UTILIDAD DE OPERACIONES CONTINUADAS		<u>246</u>	<u>3,592</u>
OTRO RESULTADO INTEGRAL			
Pérdida actuarial por planes de beneficios definidos y resultado integral neto		<u>-</u>	<u>-</u>
GANANCIA DEL AÑO Y RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO		<u>246</u>	<u>3,592</u>



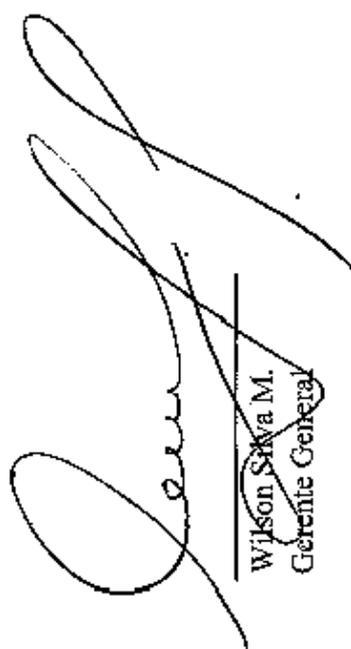
Wilson Silva M.
Gerente General

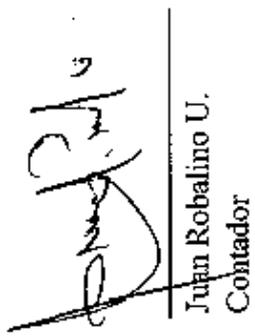


Juan Robalino U.
Contador

AENA AUDITORES Y CONSULTORES CIA. LTDA.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
 (Expresado en dólares americanos)

	Capital Social (Nota 15)	Reserva Legal (Nota 16)	Reserva de Capital (Nota 17)	Aporte Futuras Capitalizaciones (Nota 15)	Resultados Acumulados (Nota 16)	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2014 como fue reportado	6,000	1,200	22,057	20,940	7,535	57,732
Ajustes a períodos anteriores	-	-	-	-19,609	-9,933	-29,542
Saldo como debió ser reportado al 31 de diciembre de 2014	6,000	1,200	22,057	1,331	-2,398	28,190
Movimientos año 2015:						
Aumento Reserva Legal	-	300	-	-	-300	-
Resultado neto del año	-	-	-	-	246	246
Saldo al 31 de diciembre de 2015	6,000	1,500	22,057	1,331	-2,452	28,436


 Wilson Silva M.
 Gerente General

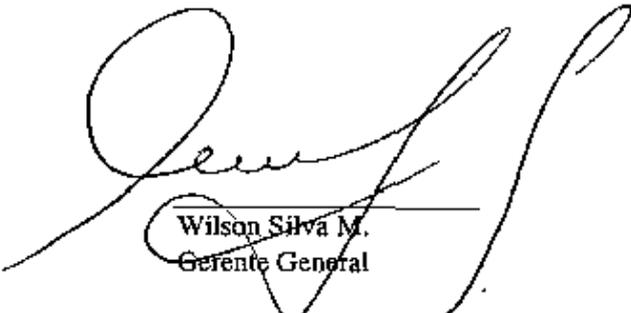

 Juan Robalino U.
 Contador

Las notas adjuntas (1 a 27) son parte integrante de estos estados financieros

AENA AUDITORES Y CONSULTORES CIA. LTDA.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(Expresados en dólares americanos)

	<u>NOTAS</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Recibido de clientes		357.895	350.491
Pagado a proveedores y empleados		-341.093	-350.084
Participación trabajadores		-1.705	-931
Impuesto a la renta		-2.251	-1.161
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de operación		<u>12.846</u>	<u>-1.685</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Adquisición de equipos	10	-4.683	-4.891
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión		<u>-4.683</u>	<u>-4.891</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Otras salidas de efectivo		-	-5.000
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento		<u>-</u>	<u>-5.000</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:			
Aumento (Disminución) neto del año		7.762	-11.576
Saldo al inicio del año		11.779	23.355
Saldo al final del año	7	<u>19.541</u>	<u>11.779</u>


Wilson Silva M.
Gerente General


Juan Robalino U.
Contador General

Las notas adjuntas (1 a 27) son parte integrante de estos estados financieros

AENA AUDITORES Y CONSULTORES CIA. LTDA.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(Expresados en dólares americanos)

(Continuación...)

	<u>NOTAS</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
CONCILIACIÓN DE LA GANANCIA EN OPERACIONES CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (UTILIZADO EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Ganancia neta del año		246	3.592
Ajustes para conciliar la ganancia de operaciones con el efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de operación:			
Depreciación de equipo	10	6.473	10.368
Provisión para jubilación patronal		6.500	-
Participación trabajadores	12	1.442	1.705
Impuesto a la renta	13	7.928	2.251
Otros ajustes		-5.203	-
Efectivo proveniente de actividades operativas antes de cambios en el capital de trabajo			
Cuentas por cobrar comerciales		3.081	8.842
Otras cuentas por cobrar		1.272	200
Activos por impuestos corrientes		-2.028	-6.166
Cuentas por pagar comerciales		-18.037	-17.804
Beneficios sociales		14.618	852
Impuestos corrientes por pagar		-262	-6.434
Anticipo clientes		-587	909
Pasivos largo plazo		-2.597	-
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (UTILIZADO EN) ACTIVIDADES DE OPERACION		<u>12.846</u>	<u>-1.685</u>


Wilson Silva Mantilla
Gerente General


Juan Robalino Ubidia
Contador General

Las notas adjuntas (1 a 27) son parte integrante de estos estados financieros

AENA AUDITORES Y CONSULTORES CIA. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(Expresadas en dólares americanos)**1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA**

AENA Auditores y Consultores Cía. Ltda., es una Compañía constituida en la ciudad de Quito en octubre de 1990, el N° de Registro Único de Contribuyente es 1791144104001.

La Compañía tiene por objeto la prestación de servicios de auditoría externa, auditorías operativas, prestación de servicios de asesoría en las áreas comercial, industrial, administrativa, técnica, contable, legal, financiera y afine, elaboración de Manuales de Procedimientos, seminarios de capacitación en administración, finanzas, contabilidad y auditoría.

La compañía presta sus servicios a empresas ubicadas en las principales ciudades del Ecuador. Mantiene convenios internacionales con firmas de auditoría y consultoría a fin de facilitar los servicios a sus clientes.

2. RESUMEN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE LA ECONOMÍA ECUATORIANA

Un resumen de la evolución de los principales indicadores de la economía ecuatoriana desde hace cinco años, es el siguiente:

<u>Indicador económico</u>	<u>Años</u>				
	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>
Producto Interno Bruto (PIB)	79.277	87.925	94.776	100.917	99.068
% de inflación anual	5,41	4,16	2,70	3,67	3,4
Balanza Comercial:					
Superávit (Déficit)					
(millones de dólares)	-717	-194	-1.084	-727	-2.079
Salario Mínimo (en dólares)	264	292	318	340	354
Deuda pública total (en millones de dólares)	14.561	18.079	22.847	30.141	32.629
Deuda pública interna (en millones de dólares)	4.506	7.335	9.927	12.558	12.546
Deuda pública externa (en millones de dólares)	10.055	10.744	12.920	17.583	20.083
Deuda externa privada	5.269	5.158	5.876	6.665	6.967

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

3.1. Bases de presentación.-

Los adjuntos estados financieros corresponden al período terminado al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y han sido elaborados de acuerdo con las *Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)* emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador de manera integral, explícita y sin reservas de las referidas Normas Internacionales. Los estados financieros están presentados en dólares americanos, que es la moneda de uso legal del Ecuador a partir de marzo de 2000 y es también la moneda funcional y de presentación para esta Compañía. La Compañía adoptó las NIIF a partir del 1 de enero de 2011.

La presentación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Compañía. En la nota a los estados financieros N° 5 se revelan áreas en las que se aplica un mayor grado de juicio o complejidad a las áreas donde la hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

3.2. Efectivo y equivalentes de efectivo.-

El efectivo y equivalente de efectivo incluye el efectivo en caja por fondos que se utilizan en las operaciones propias de la Compañía.

3.3. Deudores comerciales por cobrar.-

Constituyen importes por cobrar a clientes por los honorarios profesionales por servicios profesionales prestados realizados y se reconocen contablemente una vez que se han prestado los mismos

3.4. Equipos.-

Los equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal; en la depreciación de equipos se utilizan las siguientes vidas útiles:

Rubro	Vida útil en años
Muebles y Enseres	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

3.5. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.-

Se miden al costo nominal, dentro de esta categoría se encuentran los valores por pagar a proveedores.

3.6 Anticipo de clientes.-

Se incluyen valores facturados a los clientes por servicios de auditoría o similares, los mismos que se reconocen en resultados una vez que se presta el servicio.

3.7 Costos y gastos.-

Se contabilizan sobre la base de lo devengado, los costos y gastos se agrupan según su función.

Los costos de cada una de los trabajos realizados se controlan en las respectivas hojas de costos que se tiene para cada uno de los proyectos.

3.8 Reconocimiento de ingreso de actividades ordinarias.-

El ingreso de actividades ordinarias se mide al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta, cobrados por cuenta del gobierno del Ecuador.

Los valores facturados, se reconocen como ingreso siempre y cuando se haya prestado el servicio, caso contrario se considera como anticipo de clientes y son transferidos a resultados en función del trabajo efectuado

3.9 Impuesto a las ganancias.-

El gasto por impuestos a las ganancias representa el impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias).

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que incrementen la ganancia fiscal en el futuro.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación

actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los períodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del período sobre el que se informa.

3.10 Participación trabajadores.-

La Compañía calcula el 15% de participación trabajadores de las utilidades anuales.

3.11 Ganancia (Pérdida) por participación y dividendos de socios.-

La utilidad (pérdida) neta por acción se calcula en base al promedio de las acciones en circulación durante el ejercicio económico.

La distribución de dividendos a los socios de la Compañía se reconoce como un pasivo en las cuentas anuales en que los dividendos son aprobados por Junta General de Socios cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales.

4. NORMAS VIGENTES A PARTIR DEL AÑO 2015 Y NUEVAS NORMAS E INTERPRETACIONES EMITIDAS Y NO VIGENTES

Las siguientes normas entraron en vigencia a partir del año 2014:

Normativa que entró en vigencia en el año 2014	Fecha de vigencia
NIC 36: Deterioro del valor de los activos (enmiendas)	1 de enero de 2014
NIC 19: Beneficios a Empleados (enmiendas)	1 de enero de 2014
CINIIF 21: Gravámenes	1 de enero de 2014
Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2010 – 2012	La indicada en la NIIF afectada
Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2011 – 2013	La indicada en la NIIF afectada

Las siguientes normas e interpretaciones fueron emitidas durante el año 2014 con vigencia posterior, pero podrían ser aplicadas en forma anticipada por la Compañía, el detalle es el siguiente:

(Ver cuadro en la siguiente página...)

Norma	Nueva normativa o enmienda	Fecha de	
		Emisión	Vigencia
NIC 1	Iniciativa sobre Información a Revelar (Modificaciones a la NIC 1)	Diciembre de 2014	Enero de 2016
NIC 16 y NIC 41	Agricultura: Plantas Productoras (Modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 41)	Junio de 2014	Enero de 2016
NIC 16 y NIC 38	Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización; (Modificaciones a las NIC 16 y NIC 38)	Mayo de 2014	Enero de 2016
NIC 27	El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados; (Modificaciones a la NIC 27)	Agosto de 2014	Enero de 2016
NIIF 10 y NIC 28	Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto; (Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28)	Septiembre de 2014	Enero de 2016
NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28	Entidades de Inversión: Aplicación de la Excepción de Consolidación (Modificaciones a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28)	Diciembre de 2014	Enero de 2016
NIIF 9	NIIF 9 Instrumentos Financieros	Julio de 2014	Enero de 2018
NIIF 11	Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas; (Modificaciones a la NIIF 11)	Mayo de 2014	Enero de 2016
NIIF 14	Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas	Enero de 2014	Enero de 2016
NIIF 14	Fundamentos de las Conclusiones de la NIIF 14 Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas	Enero de 2014	Enero de 2016
NIIF 14	Ejemplos Ilustrativos de la NIIF 14 Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas	Enero de 2014	Enero de 2016
NIIF 15	Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes	Mayo de 2014	Enero de 2017
NIIF 15	Fundamentos de las Conclusiones de la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes	Mayo de 2014	Enero de 2017
NIIF 15	Ejemplos Ilustrativos de la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes	Mayo de 2014	Enero de 2017
Varias	Mejoras Anuales a las NIIF, Ciclo 2012-2014	Septiembre de 2014	Incluida en la norma afectada

5. ESTIMACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN

Las estimaciones y criterios usados, que tienen incidencia en los estados financieros, son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de revisión y en períodos futuros si es que la revisión los afecta.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos usados se detallan en los siguientes rubros:

- a) Cálculo del deterioro del valor de activos financieros.
- b) Vidas útiles de los elementos de propiedad y equipo.
- c) Vidas útiles de los activos intangibles.
- d) Eventual deterioro de activos no financieros (propiedad y equipo y activos intangibles).
- e) El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos.
- f) Estimación de impuestos diferidos considerando que todas las diferencias temporarias entre el valor en libros y la base tributaria se revertirán en el futuro.
- g) Estimación de la provisión del impuesto a la renta.
- h) Estimación de que la empresa continuará como negocio en marcha.

La explicación detallada de las estimaciones señaladas anteriormente, se incluyen en la nota a los estados financieros N° 3 Resumen de las Principales Políticas Contables.

6. POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGO

Las actividades de la Compañía están expuestas a riesgos financieros normales inherentes a su actividad y entorno comercial. La Compañía gestiona estos riesgos con el objetivo de mitigar los efectos adversos de cambios impredecibles que pudieran darse en el medio en que se desenvuelve. La gestión y administración de riesgos financieros está a cargo de la Gerencia y Directorio de la Compañía.

6.1 Caracterización de instrumentos financieros.-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Compañía cuenta únicamente con instrumentos financieros activos y pasivos clasificados como partidas por cobrar y pagar. Los instrumentos financieros son contabilizados a costo amortizado, el cual al ser manejado en períodos relativamente cortos equivalen a sus valores nominales.

6.2 Caracterización de riesgos financieros.-

La Administración de la Compañía está consciente que contar con un marco *administrativo que vele por la estabilidad y sustentabilidad financiera de la misma*, mediante una adecuada gestión del riesgo financiero, constituye una condición obligatoria, frente a la confianza depositada por los distintos grupos de interés.

6.2.1 Riesgo de crédito.-

El concepto de riesgo de crédito, es empleado para referirse a aquella incertidumbre financiera a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de las obligaciones suscritas por contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte de la Compañía.

Con respecto al riesgo de crédito proveniente de operaciones propias del negocio, éste se encuentra limitado principalmente a los saldos mantenidos en cuentas por cobrar a clientes y a los saldos en bancos.

6.2.2 Riesgo de liquidez.-

El concepto de riesgo de liquidez es empleado por la Compañía para referirse a aquella incertidumbre financiera, relacionada con su capacidad de responder a los requerimientos de efectivo que sustentan sus operaciones. Como parte del marco integral de gestión de riesgos, la Compañía procura asegurar el cumplimiento oportuno de sus obligaciones.

La Compañía financia sus actividades con fondos provenientes de su propia generación de flujo de caja. En el caso de existir un déficit de caja la Compañía cuenta con alternativas de financiamiento, entre las que líneas de crédito disponibles con bancos y préstamos de los socios.

6.2.3 Riesgo de mercado.-

Debido a que la Compañía no tiene activos y obligaciones que involucren tasas de interés de financiamiento en moneda extranjera no se encuentra expuesta significativamente al riesgo de mercado que involucra las variaciones de tasas de interés y tasas de cambio de divisas, las que eventualmente podrían afectar su posición financiera, resultados operacionales y flujos de caja.

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Bancos	19.441	11.729
Caja chica	100	50
	<u>19.541</u>	<u>11.779</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los saldos de las cuentas bancarias corresponden al disponible que mantiene la Compañía en el Banco Pichincha y Banco Internacional.

8. DEUDORES COMERCIALES

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Por servicios de auditoría	55.683	58.047
Por servicios de capacitación	4.333	9.264
Deterioro de cuentas por cobrar	-	-
	<u>60.016</u>	<u>67.311</u>

La Administración de la Compañía, considera que no es necesario crear provisión para cuentas de dudosa recuperación.

9. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Retenciones del Impuesto a la Renta (1)	8.194	6.166
	<u>8.194</u>	<u>6.166</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2015 corresponden a retenciones de clientes realizadas por clientes por servicios prestados en ese año, las mismas que serán compensadas con el impuesto a la renta del año 2015.

10. EQUIPOS

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

Costo:	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Muebles y enseres	34.042	33.104
Equipos de computación	25.913	25.949
Vehículos	40.198	40.198
	<u>100.153</u>	<u>99.251</u>
Depreciación acumulada:	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Muebles y enseres	33.159	33.104
Equipos de computación	19.476	14.186
Vehículos	13.827	13.886
	<u>66.462</u>	<u>61.176</u>
Neto:	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Muebles y enseres	883	-
Equipos de computación	6.437	11.763
Vehículos	26.371	26.312
	<u>33.691</u>	<u>38.075</u>

El movimiento durante el año es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo al inicio del año	38.075	43.552
Adquisiciones	4.683	4.891
Ajustes (efecto neto) (1)	-2.594	-
Depreciación del año	-6.473	-10.368
Saldo al final del año	<u>33.691</u>	<u>38.075</u>

(1) En el año 2015 se revisó la cuenta de equipo y se detectaron ciertos ajustes cuyo efecto neto fue de 2,594.

11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Proveedores (1)	17.251	19.894
	<u>17.251</u>	<u>19.894</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2015, incluye 7.786 por pagar por servicios de capacitación y 2.597 (saldo) por pagar a Casa Baca por compra de vehículo para gerencia general.

12. BENEFICIOS SOCIALES Y OTROS

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Décimo Tercer Sueldo	3.490	903
Décimo Cuarto Sueldo	2.596	1.275
Vacaciones	6.001	2.309
Aportes al IESS	3.282	2.194
Bonificación por desahucio	8.041	3.461
Participación Trabajadores	1.442	1.705
Fondos de reserva	39	-
Préstamos quirografarios	353	1.062
Sueldos	12.473	7.012
	<u>37.717</u>	<u>19.921</u>

13. IMPUESTOS CORRIENTES POR PAGAR

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Retenciones de Impuesto a la Renta	574	257
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado	3.810	2.138
Impuesto a la Renta de la Compañía	7.928	2.251
	<u>12.312</u>	<u>4.646</u>

14. ANTICIPO CLIENTES

Al cierre del año 2015 y 2014 se registran como anticipos de clientes, valores que fueron facturados y los servicios se prestaron para el caso del año 2014 en el año 2015 y para el caso del año 2015 se prestarán los servicios durante el año 2016; el detalle es:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Corporación Kimirna	16.560	11.186
Ecuasurgical	4.574	-
Audiasas	-	3.250
Pasong	-	2.610
Otros menores	-	4.675
	<u>21.134</u>	<u>21.721</u>

15. PASIVO LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2015 corresponde 6.500 a provisión Jubilación Patronal y al 31 de diciembre de 2014 corresponde a deuda con Casa Baca.

16. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el capital social autorizado es de 6.000 conformado por 150.000 participaciones de 0.04 de dólar cada una, los socios de la Compañía son de nacionalidad ecuatoriana.

Al 31 de diciembre de 2015 existía como aportes para futuras capitalizaciones el valor de 20.940, este valor fue compensado con cuentas activas y pasivas; el efecto neto de este registro fue una disminución de 19.609.

17. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad neta anual (luego de participación a trabajadores e Impuesto a la Renta) hasta que represente el 50% del capital pagado. Esta reserva no puede pagarse como dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

18. RESULTADOS ACUMULADOS**a) Reserva de Capital**

El saldo al 31 de diciembre de 2015 es de 22.057; de acuerdo con las resoluciones legales correspondientes, este valor solo puede utilizarse para aumentar el capital social o absorber pérdidas y no puede ser distribuido como dividendo en efectivo.

b) Ajuste a resultados acumulados

En el año 2015 con el propósito de depurar saldos, se revisaron ciertas cuentas a fin de depurar las mismas; el efecto neto fue un débito a esta cuenta de 9.933,00; el detalle es:

Concepto	Valor (Débito) Crédito
1.- Corrección de la depreciación de vehículo	3.828,00
2.- Ajuste en equipo de computación para dejarle a valor real	(4.182,00)
3.- Corrección de depreciación de muebles y equipo	(2.643,00)
4.- Corrección de la provisión para para desahucio	(1.734,00)
5.- Registro de impuesto a la renta del año 2014 que estaba cargado a resultados del año 2015	(5.202,00)
Efecto neto	(9.933,00)

19. INGRESOS OPERACIONALES

Un detalle de los ingresos operacionales es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Auditorías financieras	295.118	261.462
Auditorías operativas y seminarios de capacitación	62.311	85.319
	<u>357.429</u>	<u>346.781</u>

20. GASTOS OPERACIONALES

Un resumen de los gastos operativos es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Sueldos y beneficios sociales	219.763	180.174
Seminarios de capacitación al personal	14.474	25.185
Depreciaciones	6.473	10.368
Servicios básicos	6.869	11.947
Movilizaciones auditores	7.144	10.620
Publicidad y propaganda	5.350	4.977
Refrigerios	6.910	6.612
Mantenimiento vehículos y combustible	4.867	4.957
Alicuotas edificio WTC	5.450	5.390
Seguros	5.801	4.353
Impuestos municipales y patentes	3.351	3.960
Otros gastos operativos	62.803	68.579
	<u>349.255</u>	<u>337.122</u>

21. IMPUESTO A LAS GANANCIAS**a) Cargo a resultados.-**

El cargo a resultados por impuesto a la renta es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Impuesto a las ganancias corriente	7.928	6.067
	<u>7.928</u>	<u>6.067</u>

b) Conciliación tributaria.-

De acuerdo con las disposiciones de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, la Compañía preparó la respectiva conciliación tributaria; un detalle de la misma es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Utilidad antes de Impuesto a la Renta	9.616	11.365
(-) 15% participación trabajadores	<u>1.442</u>	<u>1.705</u>
Utilidad antes de impuestos	8.174	9.659
(+) Gastos no deducibles	<u>27.862</u>	<u>17.917</u>
Base imponible	36.036	27.576
Tasa legal	<u>22%</u>	<u>22%</u>
Impuesto a la renta causado	<u>7.928</u>	<u>6.067</u>

c) Conciliación del Impuesto a las Ganancias usando la tasa legal y la tasa efectiva.-

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Utilidad antes de Impuesto a las ganancias	8.174	9.659
Tasa impositiva vigente	22%	22%
Gasto por Impuesto a las Ganancias usando la tasa legal	1.798	2.124
Ajustes:		
Efecto de gastos no deducibles	<u>6.130</u>	<u>3.943</u>
Gasto corriente por Impuesto a la Renta usando la tasa efectiva	<u>7.928</u>	<u>6.067</u>
Tasa de Impuesto a la Renta corriente	<u>22%</u>	<u>22%</u>
Impuesto a la Renta causado utilizando la tasa legal	<u>7.928</u>	<u>6.067</u>
Tasa efectiva	<u>97%</u>	<u>63%</u>

d) **Anticipos de Impuesto a la Renta.-**

El anticipo de impuesto a la renta calculado para los años 2015 y 2014 fue de 2.418 y 2.470 respectivamente; de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes, si el anticipo de impuesto a la renta calculado es mayor que el Impuesto a la Renta causado, el primero se convertirá en impuesto mínimo del ejercicio. Asimismo, de acuerdo al Art. 41 la LORTI y Art. 77 del Reglamento de la LORTI, si las retenciones de impuesto a la renta son mayores al anticipo calculado, no se deben pagar las dos cuotas en julio y septiembre del siguiente año, este es el caso de la Compañía.

e) **Diferencia entre el formulario 104 declarado en el mes de diciembre de 2015 y los ingresos registrados en el Estado de Resultados adjunto.-**

En el Formulario 104 emitido por el Servicio de Rentas Internas para declarar las ventas del año existe la siguiente diferencia:

	Declarado en Formulario 104	Estado de Resultados	Diferencia
Ingresos registrados	380.261,00	357.429,00	22.832,00

La diferencia corresponde a los siguientes conceptos:

Cliente	Concepto	Ingreso: Aumento (Disminución)
Por ajustes hechos al cierre de 2014		
Attenza	En el año 2014 se reconoció como ingreso y se declaró en ese año el avance del trabajo, mientras que la facturación se realizó en el año 2015.	(1.550,00)
Fundación Espoir	En el año 2014 se reconoció como ingreso y se declaró en ese año el avance del trabajo, mientras que la facturación se realizó en el año 2015.	(4.065,00)
Hoerbiger	En el año 2014 se reconoció como ingreso y se declaró en ese año el avance del trabajo, mientras que la facturación se realizó en el año 2015.	(1.426,00)
Sushicorp	En el año 2014 se reconoció como ingreso y se declaró en ese año el avance del trabajo, mientras que la facturación se realizó en el año 2015.	(58,00)

Sumelab	En el año 2014 se reconoció como ingreso y se declaró en ese año el avance del trabajo, mientras que la facturación se realizó en el año 2015.	(2.508,00)
Chaide y Chaide	En el año 2014 se reconoció como ingreso y se declaró en ese año el avance del trabajo, mientras que la facturación se realizó en el año 2015.	(6.900,00)
Corporación Kimirina	En el año 2014 se reconoció como ingreso y se declaró en ese año el avance del trabajo, mientras que la facturación se realizó en el año 2015.	(2.237,00)
Kimirina	En el año 2014 se facturó 26.786,00 y se reconocieron ingresos en ese año, en función de los trabajos realizados únicamente 15.600,00, la diferencia se dejó como anticipo de clientes al cierre del año 2014, por lo que en el año 2015 se reconoce como ingreso la diferencia.	11.186,00
Audiases	En el año 2014 se facturó 6.250,00 y se reconocieron ingresos en ese año, en función de los trabajos realizados 3.000,00 la diferencia se dejó como anticipo de clientes al cierre del año 2014, por lo que en el año 2015 se reconoce como ingreso la diferencia	3.250,00
Pasong	En el año 2014 se facturó 2.900,00 y se reconocieron ingresos en ese año, en función de los trabajos realizados 200,00, la diferencia se dejó como anticipo de clientes al cierre del año 2014, por lo que en el año 2015 se reconoce como ingreso la diferencia	2.610,00
Ajustes al cierre de 2015		
Ecuasurgical	En el año 2015 se emiten facturas sin que el trabajo se haya realizado, este se realizará en el año 2016, por lo que se procede a dejar como Anticipo de Clientes.	(4.574,00)
Corporación Kimirina	En el año 2015 se emiten facturas sin que el trabajo se haya realizado, este se realizará en el año 2016, por lo que se procede a dejar como Anticipo de Clientes	(16.560,00)
	Efecto neto	22.832,00

22. NORMATIVA SOBRE IMPUESTOS DIFERIDOS ACEPTADOS POR EL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

De acuerdo con la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal y su Reglamento y posteriores decretos ejecutivos; a continuación se resumen los casos que la autoridad tributaria acepta como impuestos diferidos:

- 1) Las pérdidas por deterioro parcial producto del ajuste realizado para alcanzar el valor neto de realización del inventario.
- 2) Las pérdidas esperadas en contratos de construcción generadas por la probabilidad de que los costos totales del contrato excedan los ingresos totales del mismo.
- 3) La depreciación correspondiente al valor activado por desmantelamiento.
- 4) El valor del deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo del contribuyente.
- 5) Las provisiones diferentes a las de cuentas incobrables, desmantelamiento, desahucio y pensiones jubilares patronales.
- 6) Las ganancias o pérdidas que surjan de la medición de activos no corrientes mantenidos para la venta
- 7) Los ingresos y costos derivados de la aplicación de la normativa contable correspondiente al reconocimiento y medición de activos biológicos, medidos con cambios en resultados.
- 8) Las pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria, de ejercicios anteriores.
- 9) Los créditos tributarios no utilizados, generados en periodos anteriores.
- 10) En los contratos de servicios integrados con financiamiento de la contratista, contemplados en la Ley de Hidrocarburos, siempre y cuando las fórmulas de amortización previstas para fines tributarios no sean compatibles con la técnica contable.

23. LEY ORGÁNICA DE INCENTIVOS A LA PRODUCCIÓN Y PREVENCIÓN DEL FRAUDE FISCAL Y SU REGLAMENTO

La Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal y su Reglamento publicados en el Registro Oficial N° 405-S del 29 de diciembre de 2014 y N° 407-S del 31 de diciembre de 2014 respectivamente, reforman varias leyes de carácter tributario; a continuación se presenta un resumen de sus principales aspectos:

Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno:

- Se modifican los criterios de residencia fiscal para personas naturales y jurídicas.
- Se gravan conceptos tales como la enajenación de acciones, participaciones y más derechos representativos de capital, así como el incremento patrimonial no justificado.
- Se fija exoneración de 10 años de pago del impuesto a la renta, a inversiones nuevas y productivas en los sectores económicos determinados como industrias básicas.
- Se determina que la depreciación del revalúo de los activos es un gasto no deducible.
- Se permite la deducción del 150% adicional por un periodo de 2 años por las remuneraciones y beneficios sociales pagados a adultos mayores y migrantes retornados mayores a 40 años.
- Los gastos por promoción y publicidad de los contribuyentes que comercialicen alimentos preparados con contenido hiperprocesado no son deducibles.
- Se ponen límites a las regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría pagados a partes relacionadas.
- Se aclara que los estados financieros deben ser preparados de acuerdo a los principios del marco normativo exigidos por el organismo de control pertinente y que los mismos servirán de base para la elaboración de las declaraciones de las obligaciones tributarias; se acogen varios conceptos provenientes de la aplicación de la técnica contable.
- Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, para determinados casos (ver nota a los estados financieros N° 25).
- Se incrementa la tarifa del impuesto a la renta para las sociedades que tengan accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación igual o superior al 50% del capital. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción.

Reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

- Se establece un incentivo de estabilidad tributaria en contratos de inversión mayores a cien millones de dólares previo el cumplimiento de los demás requisitos específicamente identificados en la Ley y el Reglamento. Las tarifas aplicables de impuesto a la renta para sociedades que suscriban contratos de inversión que les concedan estabilidad tributaria, serán las

siguientes: 1) Para las sociedades que realicen inversiones para la explotación de minería metálica a gran y mediana escala y las industrias básicas que adopten este incentivo, será del 22%; 2) Para las sociedades de otros sectores que realicen inversiones que contribuyan al cambio de la matriz productiva del país, la tarifa será del 25%. El plazo de vigencia de la estabilidad tributaria será como máximo, el plazo del contrato de inversión suscrito.

Reformas a la Ley de Equidad Tributaria

- Se establecen nuevas condiciones para las exoneraciones para el pago del Impuesto a la Salida de Divisas.

24. LEY ORGÁNICA DE INCENTIVOS PARA ASOCIACIONES PÚBLICO-PRIVADAS Y LA INVERSIÓN EXTRANJERA

En el Registro Oficial 652 del 18 de diciembre de 2015 se emitió la Ley mencionada anteriormente cuyo principal objetivo es establecer incentivos para la ejecución de proyectos bajo la modalidad de asociación público-privada y los lineamientos e institucionalidad para su aplicación. Asimismo, establece incentivos específicos para promover en general el financiamiento productivo, la inversión nacional y la inversión extranjera, esta Ley reforma varios aspectos del Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado, Impuestos a los Consumos Especiales e Impuesto a la Salida de Divisas.

25. PROYECTO DE REFORMAS AL CÓDIGO DEL TRABAJO

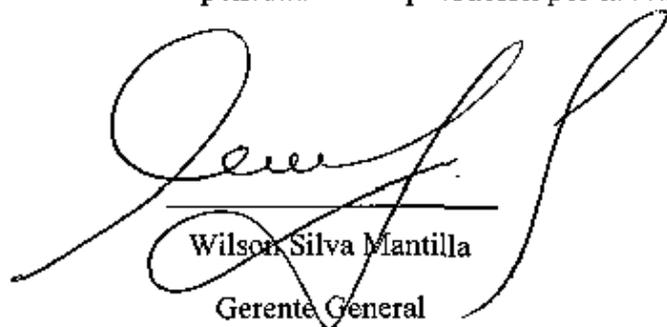
A la fecha de emisión del informe de los auditores externos (marzo, 16 de 2016), el gobierno del Ecuador, está analizando ciertas reformas al Código del Trabajo, con el propósito de dinamizar el empleo en la economía del país.

26. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

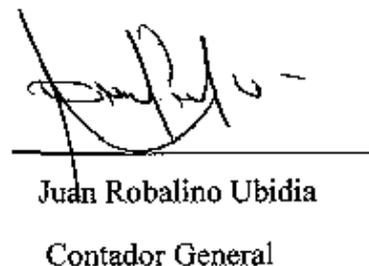
Desde el cierre del año 2015 hasta la fecha de emisión del informe de los auditores externos (22 de abril del 2016), no existen eventos subsecuentes importantes que deban ser revelados como parte de una presentación razonable de los estados financieros adjuntos a estas notas.

27. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros están aprobados por el gerente general y se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Socios.



Wilson Silva Mantilla
Gerente General



Juan Robalino Ubidia
Contador General